



NÚMERO DE ACTA: 10/IEM/10/SO-CT/2022.

**DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
ESTATAL DE LA MUJER.**

Con fundamento en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. En Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las dieciséis horas con cero minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de juntas del Instituto Estatal de la Mujer, la **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia Jefa de Departamento Operativo, Licda. Adela Aguila Fernández Jefa de Departamento Administrativo, Licda. María Violeta López Roldan Jefa de Oficina Jurídica y la Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández Titular de la Unidad de Transparencia todas ellas del Instituto Estatal de la Mujer**, con el objeto de tratar asuntos generales y establecer las obligaciones de Transparencia que tiene el Instituto Estatal de la Mujer como sujeto obligado, previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor de los siguientes antecedentes y acuerdos:

En uso de la voz la Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia procede a tratar los asuntos del orden del día bajo el siguiente orden:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración de quórum legal para sesionar.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. **Reporte de solicitudes de información del mes de octubre 2022.**
- IV. **Recordar fecha límite de carga de las obligaciones de transparencia tercer trimestre 2022.**
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de sesión.

En relación al **punto número uno y punto número dos** del orden del día la Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia, procede al pase de lista de asistencia verificando que existe quórum legal para sesionar toda vez que se encuentran presentes todas las convocadas a esta sesión.

Lista de asistencia:

- 1) **Mtra. Nery Hernández Córdoba, Presidenta del Comité de Transparencia.**
 - 2) **Licda. Adela Aguila Fernández, Jefa de Departamento Administrativo.**
 - 3) **Licda. María Violeta López Roldan, Jefa de Oficina Jurídica.**
 - 4) **Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia.**
- Invitada.

ACUERDO: Se declara que existe quórum legal para sesionar por lo que se tendrán como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

En relación al **punto número tres** la Presidenta del Comité de Transparencia la Mtra. Nery Hernández Córdoba da el uso de la voz a la Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia la cual manifiesta que: durante el mes de octubre del presente año se recepcionarán seis solicitudes de información en la bandeja de entrada de la plataforma nacional de transparencia del instituto estatal de la mujer, las cuales fueron contestadas en tiempo y forma.

ACUERDO: En ese orden de ideas las integrantes del Comité de Trasparencia se dan por enteradas de las solicitudes de información recibidas.

En relación al **punto número cuatro**, la Presidenta del Comité de Transparencia la Mtra. Nery Hernández Córdoba da el uso de la voz a la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez, Titular de la Unidad de Transparencia, recordando a los integrantes del Comité de Transparencia que la fecha límite de carga de las obligaciones de transparencia tercer trimestre se venció el 14 de octubre del año en curso, sin embargo aún se tienen observaciones con respecto a la carga realizada, así mismo informa la Licda. Ivette Mayte Hernandez Hernandez que la carga y actualización de la información tercer trimestre 2022 se hará de conocimiento al Despacho de la Gobernadora dando cumplimiento a la circular emitido por el mismo.

ACUERDO: Las integrantes del Comité de Transparencia se dan por enteradas del estatus de la carga de información y se realiza el compromiso par solventar todas las observaciones con fecha linte 28 de octubre del 2022.

V. ASUNTOS GENERALES

PRIMERO. Las Sesiones ordinarias del Comité de Transparencia se realizarán de manera mensual y las extraordinarias cuando sea necesario.

SEGUNDO. Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar obligaciones de transparencia que serán difundidas en la Plataforma Nacional Transparencia, así como aquellas acciones de integración de información al Portal Estatal de Transparencia.

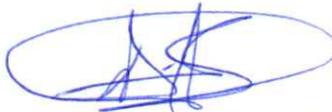
TERCERO. Se determina que la encargada de Archivo deberá de retomar el tema para cumplir con las obligaciones en esta materia.

CUARTO. En términos del artículo 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, este Comité de Transparencia de conformidad con sus atribuciones instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto Estatal de la Mujer, a que efectué la debida notificación respectiva del cambio de las integrantes de Comité al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala y a la Secretaria de la Función Pública del Estado de Tlaxcala para su conocimiento.

VI. CLAUSURA DE SESIÓN

Finalmente, y toda vez que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de

la Mujer, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veintidós, firmando de conformidad las que en ellas intervinieron.



Mtra. Nery Hernández Córdoba.
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.



Licda. Adela Águila Fernández.
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.



Licda. María Violeta López Roldán.
Vocal del Comité de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.



Licda. Ivette Mayte Hernández Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Estatal de la Mujer.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER

C.c.p. Mtra. Margarita Cisneros Tzoni, Directora del Instituto Estatal de la Mujer. Para su conocimiento.
C.c.p. Licda. Eréndira Olimpia Cova Brindis, Secretaria de la Función Pública del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
C.c.p. Licda. Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.
Para su conocimiento
C.c.p: Archivo.